



## **LA DELEGACIÓN DE SANIDAD IMPULSA UNA NUEVA CAMPAÑA DE SALUD BUCODENTAL**

**Además de reunirse con los profesionales de las clínicas dentales de la ciudad para hacer posible el desarrollo de esta campaña, José Luis Luna se ha reunido con ópticos de Rota para poner en marcha la campaña de reconocimientos a escolares**

El concejal delegado de Sanidad del Ayuntamiento roteño, José Luis Luna Rodríguez, ha anunciado la próxima puesta en marcha de una nueva campaña sanitaria que se centrará en la salud bucodental y estará dirigido a alumnos y alumnas de cuarto y quinto de Primaria de la localidad.

Para organiza esta iniciativa que por primera vez impulsa la Delegación municipal de Sanidad, José Luis Luna mantuvo hace unos días una reunión con los odontólogos que regentan las clínicas de la ciudad, es decir, las clínicas Vital Dent, del doctor Castillo, del doctor Latorre Jimeno, del doctor Letrán Camacho, el Centro Dental Doctora Inmaculada Rodríguez, y la clínica del doctor González Borrachero.

Sanidad coordinará esta campaña a través de la cual profesionales bucodentales se trasladarán hasta los distintos centros de la ciudad interesados en tomar parte en esta campaña, para informar a los alumnos de cuarto y quinto de Primaria de consejos para mantener unos dientes sanos.

Por otro lado, el delegado de Sanidad ha informado que desde esta Delegación también se están llevando a cabo las gestiones necesarias para realizar la campaña de reconocimientos médicos a través de los cuales se realizan pruebas ópticas a los alumnos de tercero de Primaria.

De hecho, José Luis Luna mantenía hace unos días una reunión de trabajo con la práctica totalidad de las ópticas de la localidad, con el fin de preparar y organizar el desarrollo de esta campaña que se prevé que este mes de abril.

Esta campaña se enmarca dentro del programa de reconocimientos a escolares que la Delegación de Sanidad pone en marcha, y en el que también se incluyen pruebas de audiometría.

Como viene siendo habitual desde la Delegación de Sanidad se coordinarán las revisiones ópticas, en las que los profesionales se trasladarán hasta los colegios para realizar las pruebas previamente autorizadas por los padres de los niños. De esta forma, una vez se concluyan los reconocimientos médicos la Delegación de Sanidad hará llegar a los padres de los alumnos un informe médico en el que los profesionales expondrán toda la información relacionada con el resultado de dichos reconocimientos. De esta forma, los padres y madres cuentan con información veraz sobre los niveles de visión de sus hijos, de manera que puedan, si fuese necesario, llevar a sus hijos a un especialista que trate las posibles deficiencias que se detecten en los reconocimientos.

Rota, 24 de marzo de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**